FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Degaña
Óscar Ancares Valín
13/10/2026 14:57

BANDO

DON ÓSCAR ANCARES VALÍN, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA (ASTURIAS).-

HACE SABER:

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/95, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, (expte. Gubernativo 136/2026) queda **EXPUESTO AL PÚBLICO** en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Degaña, durante los últimos quince días del mes de octubre de 2026, la **lista provisional de candidatos a jurados seleccionados** para el ámbito de la Audiencia Provincial de Asturias en el bienio 2027-2028.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Degaña, a la fecha de la firma electrónica.